

INFORMACIÓN GENERAL

El IMES ofrece una innovadora propuesta formativa orientada a formar profesionales altamente capacitados para gestionar y coordinar eventos en los sectores público y privado. La carrera combina teoría y práctica, brindando a los estudiantes las competencias necesarias para gestionar y coordinar eventos de forma efectiva, aplicando normas protocolares en diversos contextos institucionales.

Destinatarios

- Servidores Públicos que se desempeñen en áreas relacionadas con ceremonial, protocolo y organización de eventos.
- Quienes trabajen en empresas del sector turístico en el ámbito privado.

(En ambos casos deberán presentar una certificación que lo avale).

Objetivos

- Formar profesionales en el ámbito del ceremonial y protocolo, preparados para responder a las necesidades de organizaciones públicas y privadas de la región.
- Lograr técnicos emprendedores, con amplios conocimientos teórico-prácticos, manejo avanzado de idiomas extranjeros, buen sentido común y criterio para gestionar actividades sociales, académicas y culturales.
- Brindar técnicas y conocimientos específicos en ceremonial, protocolo y organización de eventos, permitiendo la mejora de las áreas vinculadas y promoviendo una mayor calidad en la organización de eventos en Misiones.

Inicio de clases: marzo 2025

Duración: 3 años

Modalidad de cursado: híbrida, presencial y virtual

La Tecnicatura se desarrollará mediante una **modalidad combinada** que integra clases presenciales, híbridas y virtuales (sincrónicas y asincrónicas).

Clases presenciales e híbridas

Los estudiantes que residan a menos de 80 km de la ciudad de **Posadas**, sede donde se dictará la carrera, deberán asistir de forma presencial a las instalaciones del IMES, ubicadas en Av. Santa Catalina N° 1778. Aquellos que residan a mayor distancia podrán cursar de manera híbrida, para lo cual deberán contar con equipamiento tecnológico adecuado y acceso a internet. Esta modalidad les permitirá participar en las clases tanto de manera sincrónica como asincrónica.

La **metodología de enseñanza híbrida** se caracteriza por la combinación de actividades presenciales y en línea, permitiendo a los estudiantes acceder a recursos digitales mientras participan en clases tradicionales. Esta metodología fomenta un aprendizaje más activo y colaborativo, donde los estudiantes pueden construir su conocimiento a través de diversas experiencias educativas

La **metodología de enseñanza virtual** se centra en el uso exclusivo de plataformas digitales para impartir educación, lo que se realiza a través del Campus Virtual con el que cuenta el IMES como herramienta didáctico-pedagógica, donde se aloja el material bibliográfico de lectura, videos, clases grabadas, foros de participación y actividades de evaluación en línea (cuestionarios, trabajos prácticos, etc.)

Esta modalidad incluye:

- Encuentros Sincrónicos: Clases en tiempo real donde los estudiantes pueden interactuar con el docente y sus compañeros. Estos encuentros son ideales para debates, preguntas y actividades grupales.
- Encuentros Asincrónicos: Actividades que los estudiantes realizan a su propio ritmo, como ver videos, leer materiales o completar tareas en línea. Esto les permite profundizar en los contenidos según su disponibilidad y estilo de aprendizaje.

Perfil Profesional

Los egresados de esta tecnicatura estarán capacitados para gestionar y ejecutar actividades relacionadas con el ceremonial, el protocolo y la organización de eventos en ámbitos públicos y privados. Su formación combina conocimientos técnicos, valores éticos y habilidades sociales, permitiendo un desempeño eficiente y profesional, adaptado a las necesidades de cada institución.

Puede asumir roles específicos o globales según la complejidad de la organización, participando en equipos de gestión y contribuyendo tanto en tareas operativas como en aspectos estratégicos y en la toma de decisiones. Su labor garantiza un alto estándar en la planificación y desarrollo de eventos

Los egresados estarán capacitados para:

- Asistir, acompañar y asesorar a los titulares y representantes de la organización.
- Elaborar ordenamiento y precedencias de la repartición, empresa o institución.
- Asesorar al personal para el desarrollo de encuentros sociales.
- Realizar y registrar las comunicaciones sociales de la organización

Áreas de competencia

La carrera habilita a las personas egresadas para desempeñarse tanto en el ámbito público como en el privado en las áreas de ceremonial, protocolo, organización de eventos y relaciones públicas e institucionales. Su formación les permite asumir tareas específicas de asistencia técnica, planificación, organización, gestión y supervisión de eventos, ya sean públicos o privados.

En el sector público, pueden ejercer funciones en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los niveles provincial, municipal y nacional, en áreas como ceremonial y protocolo, relaciones institucionales o similares. En el sector privado, su perfil se orienta especialmente hacia organizaciones del ámbito turístico, desempeñándose en la planificación y ejecución de eventos en dichas instituciones.